

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO DE BIOLOGÍA FUNDAMENTAL Y DE SISTEMAS (BFS) CELEBRADA EL DÍA 25 DE JULIO DE 2018

En Granada, siendo las 12 horas del día 25 de Julio del año dos mil dieciocho se reúne la Comisión Académica de Doctorado de Biología Fundamental de Sistemas (BFS) en la Sala de Juntas de la Universidad de Granada con el siguiente orden del día:

1. Informe económico y estudio de propuestas para la gestión de los fondos económicos del Programa
2. Definición de la composición de las Comisiones de Evaluación y fechas para la presentación de los planes de investigación de los doctorandos matriculados en las Fases 2 y 3 del curso académico 2017/2018
3. Asignación de tutores a los doctorandos matriculados en la Fase 3 del curso académico 2017/2018
4. Asuntos de trámite
5. Ruegos y preguntas

Como resultado de dicha reunión:

La dotación económica recibida para este curso académico ha sido de unos 2500 euros, que se abonaron en Abril. Con ese dinero se ha pagado a los profesores del curso *LATEX*. Queda dinero para organizar alguna actividad adicional que ha de realizarse antes de fin de Octubre. La Sra. Coordinadora le sugiere que se organice el "Curso de Bioinformática" impartido en cursos anteriores que tuvo una gran aceptación por parte de los doctorandos y que el año pasado costó unos 1500 euros. La Sra. Coordinadora indica que se dispondría de una financiación de unos 2000 euros (500 de Programa y 1500 se solicitarían a la EIP). Se indica que el curso estaría dirigido a unos 8 alumnos y que tendría 20 h de duración. Se intenta ver si es posible organizar el curso durante los días 17-19 de Octubre y de informar a la Coordinadora antes del 31 de Julio sobre las gestiones realizadas.

En caso de que no se pueda organizar el curso de bioinformática se decide conceder 5 ayudas de 100 euros a los doctorandos para la asistencia a Congresos. La Sra. Coordinadora indica que estableceríamos un baremo y que la EIP haría la selección de los candidatos.

Se sugiere organizar unas Jornadas del Programa de Doctorado en las que todos los estudiantes presenten su investigación en un poster. La Sra. Coordinadora considera que no da tiempo de organizarlo para Octubre y sugiere dejarlo para el próximo curso académico.

La Sra. Coordinadora indica que la idea de la EIP es que los Programas no tengan presupuestos propios sino que los gestiona la EIP en función de las propuestas que reciba de los diferentes Programas.

3. Se acuerda las comisiones de defensa de los planes de investigación

4. Se asignan tutores a los nuevos doctorandos:

5. Asuntos de trámite: No hay asuntos de trámite

6. Ruegos y preguntas:

Hay una queja de que siempre son las mismas personas las que se implican en la gestión y comisiones del Programa y de que debe tener algún tipo de compensación.